

## CONGRESO REDIPAL VIRTUAL X 2017

Comentario de Benjamín Chacón Castillo a la ponencia **“EL RETO DE MÉXICO ANTE LA AGENDA 2030. UN NUEVO ESTILO DE DESARROLLO Y CIUDADANÍA”** presentada por **Guadalupe Morales Núñez**.

La ponencia aborda un tema de particular importancia, no solo para nuestro país sino para el globo entero, dada la alta interdependencia que en materia económica, política, social y ambiental se viene dando entre todos los países de un tiempo para acá. Y más en el ámbito del desarrollo sustentable, que es el eje de la Agenda 2030 que establece objetivos de cooperación internacionales para que en los 15 años posteriores a 2015 se alcancen determinados objetivos entre los que es prioritario acabar con la pobreza y la desigualdad a la par que cuidamos el medio ambiente, pues no tenemos otro planeta como plan B al cual irnos al estar deteriorando rápidamente nuestro hogar, la Tierra.

Pues bien, la ponencia de Guadalupe Morales nos da una muy buena síntesis de esta nueva Agenda de Desarrollo, los antecedentes de la misma y los 17 objetivos que la componen así como algunas de sus metas. Me parece valioso que rescata un aspecto fundamental en la puesta en marcha de iniciativas de tal calado, y de políticas públicas en general, que es el de los actores que intervienen, cómo participan y el ámbito desde el cuál se da su participación, sector público, civil o privado. Al final del día, todo este tipo de intervenciones se dan, avanzan y se implementan en un entorno organizacional en el que confluyen diversos actores con diversas participaciones e intereses.

Lo anterior va de la mano de la implementación, como ya señalé, de las políticas e intervenciones públicas dirigidas al desarrollo, implementación que según dice la autora en su texto se fundamenta en la fórmula estado – mercado – sociedad, lo cual implica la participación de los actores de los tres sectores ya mencionados, a final de cuentas, se busca lograr la Agenda 2030 con base en principios y valores compartidos por todos los implicados, este es un aspecto esencial que no puede soslayarse, es parte de la nueva gobernanza que debe imperar en las acciones enfocadas a lograr mayores estadios de desarrollo para nuestras sociedades.

Ya para finalizar, un punto que destaca la autora es el del establecimiento de indicadores para la medición de las metas y los objetivos, lo cual implica – coincido con ella – una urgente necesidad de fortalecer las capacidades institucionales de los países participantes

en temas de monitoreo y evaluación de las políticas públicas para el desarrollo que se implementen en sus respectivos ámbitos de competencia, esto es fundamental pues lo que no se mide no se puede mejorar ni permite conocer los resultados obtenidos ni identificar los retos en materia de diseño e implementación de tales políticas. Y el tema en sí del estudio de las capacidades institucionales en materia de monitoreo y evaluación de políticas y proyectos públicos es muy amplio e interesante, e indispensable en el contexto de la Agenda 2030.

Ciertamente dicha Agenda implica un nuevo estilo de desarrollo, en el sentido de la interdependencia, la cooperación y el compromiso internacional que debe haber para lograr los objetivos, no tanto en el paradigma de desarrollo tomado como eje pues ya figuraba en el ámbito de los estudios del desarrollo y de la cooperación internacional. Pero sí definitivamente implica un nuevo estilo de ciudadanía, uno de los retos de la implementación es precisamente incorporar la participación ciudadana a través de las diversas intervenciones que se desplieguen así como también en su seguimiento y monitoreo.

Enhorabuena a la autora, deseando continúe con sus investigaciones en estudios del desarrollo, no solo desde la perspectiva multilateral sino con aplicaciones prácticas a las políticas para el desarrollo económico y social de nuestro amado país.

## CONGRESO REDIPAL VIRTUAL X

Comentario de Carlos Martínez Andrade a la ponencia **“EL RETO DE MEXICO ANTE LA AGENDA 2030. UN NUEVO ESTILO DE DESARROLLO Y CIUDADANÍA”**, presentada por **Guadalupe Morales Núñez**

He analizado la ponencia de Guadalupe Morales Núñez, titulada “EL RETO DE MEXICO ANTE LA AGENDA 2030. UN NUEVO ESTILO DE DESARROLLO Y CIUDADANÍA”, de la cual se desprende la actuación del gobierno mexicano para lograr los objetivos de la referida Agenda, donde se definen 17 metas a alcanzar, y de donde podemos también definir cuáles son los requerimientos de participación corresponsable de todos los actores, público, privado, empresarial y social.

La intención de dar cumplimiento a la Agenda 2030, refiere el que cada país debe implementar, re ajustar y diseñar, legislaturas, procedimientos, y políticas públicas, sin embargo en cada país de debe considerar la participación y acción de la sociedad civil, ya sea en la individual o de forma organizada, no solo para tratar de validar lo que los gobiernos proponga desarrollar, esto permitirá generar consensos entre quienes definirán acciones, las aplicaran y sancionaran, todo siempre, se supone, por el bien general, y así poder lograr desarrollo regional con base y sustento para el largo plazo.

Sin embargo hay que homologar varios conceptos que permitan avanzar no coincidentemente, si no, coordinadamente, a esto es conveniente que los objetivos 1, 2, 8, 10 y 17, tengan congruencia latinoamericana, y México está obligado a ser ejemplo a seguir, no para mantener o recuperar un liderazgo latinoamericano, sino como necesidad de desarrollo y ejemplo para los mexicanos principalmente, pero basados a los resultados de observatorios Ciudadanos y conciliar con los organismos como CONEVAL en México, para validar avances efectivos y eficientes.

A esto es necesario comentar que derivado de la presentación de resultados 2017 del Latinobarómetro, se pudo conocer la realidad actual sobre el separado desarrollo de la Democracia y el Desarrollo Económico en Latinoamérica, algo que de seguir así no permitirá el desarrollo que se espera dentro de la Agenda 2030, lo cual sería un desastre para las sociedades en cada país de la región.

No debemos ver o buscar ejemplos fuera de México para conocer este desarrollo descoordinado y desigual, que no permite crecer en desarrollo ni detener la lamentable situación económica de las familias del medio indígena y rural de nuestro país.

Debemos conocer este tipo de resultados como el del Latinobarómetro 2017, ya que permiten saber dónde la sociedad define donde están los puntos más álgidos, y es en este aspecto donde cabe mencionar lo que llaman como una Democracia Diabética, con un crecimiento económico desigual y una, cada vez más general, **Democracia Antidemocrática**.

Es necesario replantear cual es la función política y social de los tres poderes de la unión, ya que su actuar ha permeado a toda la sociedad en perjuicio de la misma, corrupción, mala gestión legislativa y una justicia por intereses, son los principales obstáculos para un desarrollo coordinado y articulado para dar cumplimiento a las metas y objetivos de la Agenda 2030, por lo que México debe ser el iniciador para su cumplimiento.

La sociedad debe ser ahora un actor y no solo un espectador, por lo que debemos actuar con corresponsabilidad social y política, donde ejerzamos nuestros derechos no para beneficio solo individual, sino ahora en lo colectivo, articular nuestros esfuerzos, compromisos y objetivos para así lograr el empoderamiento de la Sociedad Civil, el cual deberá no solo exigir, sino proponer, aportar y participar en el cumplimiento de la Agenda 2030, en beneficio de la sociedad en general, del medio ambiente y del crecimiento económico, todo de forma regional y permanente.

Sin más, dejo ahí mi comentario y esperando pueda servir para fortalecer el debate y mejorar las percepciones que a nivel latinoamericano y en particular en México, se tiene de como participar y actuar desde la sociedad civil.